ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2026.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo **las 10 horas con 30 minutos del día 16 de julio del año dos mil veintiséis**, se reunieron de manera presencial-híbrida, las y el integrante de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Consejo General de este Instituto Electoral, con la finalidad de celebrar la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, estando habilitada la siguiente liga electrónica: https://meet.google.com/xkz-ktmr-oyx

En primera instancia el Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech,** hizo uso de la palabra manifestando lo siguiente: "Buenos días Consejeras integrantes y Secretaria Técnica de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, personal de consejerías invitadas a la presente sesión, personal institucional que nos acompaña, muchas gracias por su asistencia.

Para facilitar el desarrollo de esta sesión, cada vez que se haga mención de la palabra Reglamento, se entenderá que es el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; en ese sentido y en atención a la convocatoria realizada, de conformidad a lo establecido en los artículos 12, fracciones II y IV y 23 del Reglamento, declaro que siendo las diez horas con treinta minutos del día 16 de julio de 2026, damos inicio a la presente sesión. Como punto número 1 del orden del día, le solicito a la licenciada Alejandra Sabido Barredo, Secretaria Técnica, proceda a realizar el pase de lista".

Atendiendo a lo instruido por el Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, la **Lcda. Alejandra Sabido Barredo** manifestó lo siguiente: "muy buenos días a todas y todos, con fundamento en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento, procedo a realizar el pase de lista de asistencia correspondiente:

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina,
Consejera Electoral e integrante de esta Comisión;
Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio,
Consejera Electoral e integrante de esta Comisión;

Igualmente se hace constar la asistencia del **Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech, Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión** y la de la voz **Lcda. Alejandra Sabido Barredo,** Titular de la Unidad de Acceso a la Información y **Secretaria Técnica de esta Comisión**".

Seguidamente, en cumplimiento con el **punto número 1 del orden del día,** la Secretaria Técnica de la Comisión**, Lcda. Alejandra Sabido Barredo,** con fundamento en el artículo 14 fracción V, del Reglamento, declaró que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. De igual manera se hizo constar la asistencia como invitadas e invitados a la sesión del Lic. Miguel Ángel Ramayo Aldaz, Encargado de Despacho Provisional de la Dirección Jurídica y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto, así como personal de Consejerías.

En consecuencia, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento y en cumplimiento del **punto número 2 del orden del día,** el Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech** declaró estar legalmente instalada la presente Sesión de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; seguidamente, en cumplimiento

con el **punto número 3 del orden del día**, le solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, dar lectura al orden del día.

Atendiendo a lo solicitado, la Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo,** con fundamento en el artículo 14 fracción I, del Reglamento, dio lectura del orden del día, siendo el siguiente:

1.- *LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.*

2.- *DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.*

3.- *LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.*

4.- *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2026.*

5.- *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2026.*

6.- *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL A JUNIO DE 2026, DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UNIDAD DE TRANSPARENCIA).*

7.- *PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.*

8.- *DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA*

9.- *CLAUSURA DE LA SESIÓN.*

Seguidamente, el Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech,** solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo** dio cuenta de lo siguiente: "con gusto Consejero Presidente, esta secretaría técnica da cuenta con el **punto número 4** del orden del día, siendo este la *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2026,* manifestando que no se recibieron observaciones por parte de las Consejerías integrantes de esta Comisión; asimismo solicito de manera respetuosa la dispensa de la lectura de los puntos identificados en el orden del día como puntos 4, 5, 6 y 7, en virtud de haberse circulado previamente a esta sesión y haber sido tratados en reunión de trabajo previa, por las y el integrante de la Comisión".

Acto seguido el consejero Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech,** preguntó a las integrantes de la Comisión, si existe alguna objeción respecto a la dispensa solicitada; no habiendo objeciones y con la dispensa otorgada, preguntó si existe alguna observación respecto del punto del orden del día en desarrollo. No habiendo observaciones y procediendo con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento, solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación la aprobación del presente punto del orden del día.

Seguidamente, la Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, conforme a lo indicado por el Presidente de la Comisión, solicitó a las Consejeras y al Consejero integrantes de la Comisión que de estar por la

aprobatoria se sirvieran levantar la mano, dando cuenta que el punto 4 del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de las y el integrante de la Comisión.

Dando continuidad con el desarrollo de la sesión, el Presidente de la Comisión le solicitó a la Secretaria Técnica, se recaben las firmas correspondientes y se realicen los trámites que resulten conducentes; asimismo, solicitó proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo,** continuó con el **punto número 5 del orden del día,** siendo este la *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2026,* manifestando que se recibieron observaciones por parte de la Presidencia de esta Comisión; mismas que fueron debidamente atendidas y plasmadas en el proyecto circulado".

Seguidamente, el consejero Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech,** manifestó lo siguiente: "no obstante la dispensa de la lectura otorgada, pregunto a las integrantes de la Comisión, si existe alguna observación respecto del punto del orden del día en desarrollo; no habiendo observaciones procedo con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento, a solicitar a la Secretaria Técnica someter a votación la aprobación del presente punto del orden del día".

Conforme a lo indicado por el Presidente de la Comisión, la Secretaria Técnica de la Comisión**, Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, solicitó a las Consejeras y al Consejero integrantes de la Comisión que de estar por la aprobatoria se sirvieran

levantar la mano, dando cuenta que el punto 5 del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de las y el integrante de la Comisión.

Dando continuidad con el desarrollo de la sesión, el Presidente de la Comisión le solicitó a la Secretaria Técnica, se recaben las firmas correspondientes y sea agregada esta y las demás actas a la página electrónica institucional para máxima publicidad; asimismo, solicitó proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo,** continuó con el **punto número 6 del orden del día,** siendo este la *PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL A JUNIO DE 2026, DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UNIDAD DE TRANSPARENCIA),* manifestando que se recibieron observaciones por parte de la Presidencia y de la Consejera Electoral Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, mismas que fueron debidamente atendidas y plasmadas en el documento.

Seguidamente, el Consejero Presidente manifestó que no obstante la dispensa de la lectura otorgada para este punto, preguntó a las Consejeras integrantes si existe alguna observación respecto del punto 6 del orden del día.

Seguidamente, el Consejero Presidente de la Comisión, manifestó lo siguiente: "No habiendo observaciones, se realiza una nota para el acta en el sentido de que la Comisión realizaría una votación respecto de tener por cumplida la obligación de la presentación del informe de la Unidad de Acceso a la Información del Instituto, ya que el contenido de éste, es integrado por la Unidad señalada y en su caso, una vez aprobado, solicito sea circulado a las demás Consejerías integrantes del Consejo General; por lo que señalado lo anterior, solicito a la Secretaria Técnica someta a votación la aprobación del presente punto del orden del día".

La **Secretaria Técnica de esta Comisión, Lcda. Alejandra Sabido Barredo,** atendiendo a lo instruido por la Presidencia, solicitó a las y al integrante de la Comisión, que de estar por la aprobación del punto 6 del orden del día, se sirvan levantar la mano; dando cuenta que el punto en cuestión fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electoral, integrantes de la comisión.

Seguidamente, **el Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech,** solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión**, Licenciada Alejandra Sabido Barredo** manifestó lo siguiente: "con mucho gusto Consejero Presidente, esta secretaría técnica da cuenta con el **punto número 7 del orden del día,** siendo este la *PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA*, el cual ha sido circulado previamente y tratado en reunión de trabajo."

Seguidamente, el Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech**, manifestó lo siguiente: "no obstante la dispensa de la lectura otorgada previamente, pregunto a las Consejeras integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto de este punto; al no haber observaciones, solicito a la Secretaria Técnica de la Comisión, se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día".

En cumplimiento a lo instruido la Secretaria Técnica de la Comisión, **Lcda. Alejandra Sabido Barredo**, dio lectura al **punto número 8 del orden del día**, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.

Finalmente, y en cumplimiento del **punto número 9 del orden del día,** el Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **Consejero Electoral, Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech,** dio por clausurada la Sesión de la **Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** de fecha 16 de julio de 2026, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, agradeciendo la valiosa asistencia de todas y todos los presentes.

MTRO. CARLOS ALBERTO DZIB PECH
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LCDA. ALEJANDRA SABIDO BARREDO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

MTRA. ARIANA DEL SOCORRO COUOH OSORIO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES